



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD	USO DEL PREDIO	VIGENCIA	CLAVE
Densidad alta	AMPLIACIÓN HABITACIONAL	730 Días, 14-01-2023	L-22048

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MONTES GONZÁLEZ ROCÍO LIZETH
 CALLE/NUMERO OFICIAL: TIERRA CONTENTA, No. 201
 COLONIA: FRAC. TERRALTA
 ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: TIERRA DE LA ARMONÍA, TIERRA HERMOSA

PERITO DE OBRA

NOMBRE: ING. FRANCISCO ALEJANDRO EUYOQUI BERMÚDEZ
 REGISTRO: Fecha de Actualización 12-02-2019
 DOMICILIO: TIERRA TRANQUILA 199
 COLONIA: FRACC. TERRALTA
 MUNICIPIO: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO
 TELEFONO: 36555977
 BITACORA: 2424

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL
LICENCIA DE CONSTRUCCION INMUEBLES DE USO HABITACIONAL DENSIDAD ALTA PLURIFAMILIAR HORIZONTAL	ART. 63 I-A-1-B	\$29.00	M2	3* 81	\$922.49
LICENCIAS PARA RECONSTRUCCION, REESTRUCTURACION, REMODELACION O ADAPTACION HABITABILIDAD	ARTICULO 63-IX		M2	4.00	\$34.80
	ARTICULO 71-X			1.00	\$95.73
FORMAS IMPRESAS Y OTROS FORMA	ART. 116-IB	\$67.00	Pieza	1.00	\$67.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS BITACORA	ART. 116-IP-I	\$211.00	pieza	1.00	\$211.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS DICTAMEN DE PROYECTO DE EDIFICACION MAYOR	64-VIII	\$337.00	Unidad	1.00	\$337.00

\$1668.02

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

AMPLIACIÓN HABITACIONAL POR 31.8*M2 EN TERCER NIVEL, REMODELACIÓN 4.00M2 EN SEGUNDO NIVEL, COBRO DE HABITABILIDAD (AMPLIACIÓN 31.81M2, REMODELACIÓN 4.00M2)

OBSERVACIONES

OBRA INICIADA AL 10%
VERIFICADOR: DANIEL MUÑOZ NANDO 12/01/2021

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSURSO DE LA OBRA SE HA DE CREDER A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Gobierno de TLAQUEPAQUE
DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE LA CIUDAD

Gobierno de TLAQUEPAQUE
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 01-12-2020
FECHA DE DICTAMEN: 14-01-2021

PAID
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
18 ENZ

11032283

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por sí o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

Gobierno de TLAQUEPAQUE

COPIA